

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Por 340 votos contra 143 se aprueba la política del Gobierno

De seguir la política preconizada por la oposición—dice Mr. Chamberlain—Inglaterra hubiese sido arrastrada a una guerra con el Japón, Alemania, Italia y la España Nacional

En relación con la guerra española, dijo que no están bien fundadas las acusaciones hechas contra Italia

“Alemania no ha sido tratada con generosidad después de la guerra”

“No cambiaré en un ápice la política que vengo practicando”

Londres, 19.—Hoy se ha debatido en la Cámara de los Comunes la moción de censura presentada por el partido laborista contra la política exterior del Gobierno.

Fue iniciado el debate por la oposición, la cual arguyó que el Gobierno nacional había perdido muchos amigos en la Gran Bretaña a causa de su política y ha colocado al país en el mayor de los peligros después de la guerra europea. Exige del Gobierno una política más firme en el Extremo Oriente, en cooperación con los Estados Unidos, y dice que el Canciller Hitler no ha pronunciado todavía una palabra de reconocimiento hacia los esfuerzos de Mr. Chamberlain por mantener el espíritu de Munich.

También dijo la oposición que el país alemán es un factor de perturbación en Europa y en otros continentes.

Refiriéndose a Benito Mussolini, el diputado laborista dijo que no había mantenido su palabra en la cuestión española.

CONTESTACION DE MR. CHAMBERLAIN

Contestando a la oposición, el primer ministro dijo que aquella no había expuesto las razones que pudieran justificar una modificación de la política exterior que sigue el Gobierno.

Añadió Mr. Chamberlain que está seguro de que una política como la preconizada por la oposición hubiera arrastrado a Gran Bretaña a una guerra simultáneamente contra el Japón, Alemania, Italia y el General Franco.

Recalcó las buenas relaciones que existen entre Inglaterra y los Estados Unidos y entre Inglaterra y Francia.

Hizo notar el primer ministro que el Gobierno francés había declarado recientemente que las fuerzas del Estado francés serían inmediatamente utilizadas en defensa de la Gran Bretaña, en caso de que esta nación fuese objeto de una agresión no provocada.

LA CUESTION ESPAÑOLA

Con referencia a la cuestión española dijo Mr. Chamberlain que desde su punto de vista, y a la luz de sus conocimientos, las acusaciones contra Italia sobre nuevas intervenciones en la guerra española no están bien fundamentadas.

LA CUESTION ALEMANA

Refiriéndose a Alemania, admitió Mr. Chamberlain que no ha sido tratada con generosidad después de la guerra, y que no hay en Inglaterra espíritu de venganza contra el Reich, ni el propósito de dificultar su desarrollo o su fuerza vital. El Gobierno británico tiene la firme convicción de que mientras no se invite a Alemania a colaborar con los demás pueblos, no podrá haber en Europa paz ni progreso. En Gran Bretaña hay un verdadero deseo de que los dos pueblos cooperen para alejar toda amenaza de su guerra en el continente.

Debo añadir—siguió diciendo el primer ministro—que no es suficiente que nosotros manifestamos tal deseo: se necesitan dos para celebrar un acuerdo, del mismo modo que para emprender una guerra. Todavía estoy esperando de los que hablan del pueblo alemán que ellos también tienen este deseo y que están dispuestos a mantener esa paz tan beneficiosa para ellos como para nosotros.

Concluyó diciendo Mr. Chamberlain que aunque le fuese posible hacerlo, no cambiaría en un ápice la política seguida en los últimos dieciocho meses por el Gobierno británico.

CRITICAS A LA POLITICA DEL GOBIERNO

Durante el debate, otros oradores de la oposición siguieron criticando la política del Gobierno, diciendo que el primer ministro no se había mostrado a la altura de las dictaduras en Munich, y temen que ocurra lo propio en Roma.

Uno de los diputados calificó de optimista el examen de la situación hecho por el primer ministro, y dijo que cuanto más se daba a los dictadores más pedían.

CHAMBERLAIN CONTESTA A VARIAS PREGUNTAS

En el tiempo dedicado a ruegos y preguntas, se hicieron varias a mister Chamberlain en relación con su política exterior.

He aquí, resumidas, las contestaciones del premier: El Gobierno de Su Majestad británica se mantendrá en estrecha colaboración con Francia.

Acercó de sus próximas conversaciones en Roma con Benito Mussolini, declaró que no está dispuesto a anticipar las cuestiones que serán tratadas en aquella, y confía en que le asiste la confianza del Parlamento.

Refiriéndose al Canal de Suez declaró que por el acuerdo anglo-italiano se comprometió Italia a respetar la convención de dicho Canal, la cual preceptúa que no se pueden introducir modificaciones en el régimen del Canal sin consultar previamente a las potencias signatarias de aquella.

En cuanto a las reivindicaciones territoriales italianas, negó Mr. Chamberlain que Gran Bretaña tuviese intención de ceder territorio alguno, sobre todo la Somalia británica.

El subsecretario de Estado Mr. Butler, contestando una pregunta acerca de la situación en Extremo Oriente, declaró que el Gobierno continuaría rechazando cualquier modificación unilateral de los Tratados existentes, como el de las nueve potencias, por ejemplo.

TRIUNFO DEL GOBIERNO

Terminado el debate político, fué sometida a votación la moción de censura presentada por el partido laborista, siendo rechazada y aprobándose la política del Gobierno por 340 votos contra 143.—MUNDIAL.

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo: Sin novedades dignas de mención. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeada la zona de industrias de guerra de Badalona. Salamanca, 19 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Políticos europeos y políticos yanquis

El contraste a las palabras de los políticos norteamericanos lo encontramos en las pronunciadas ayer por el jefe del Gobierno inglés y el ministro de negocios Extranjeros de Inglaterra. No es nuestro propósito señalar únicamente aquellos pasajes de los discursos de ambos estadistas que entrañan sentimientos de cordialidad hacia Alemania e Italia, pues tenemos en cuenta los que hacen referencia a la cuestión de España y a la actitud que mantienen Gran Bretaña y Francia en relación con nuestra guerra.

Descartando la desaprobación por nuestra parte de las manifestaciones de los señores Bonnet y Chamberlain que representan la continuidad de una política invariable (equivoca) acerca de la guerra española, es de justicia señalar que vienen manifestándose, en orden a los problemas internacionales, con prudencia manifiesta y tacto exquisito. ¿Que se expresan con tono de energía cuando hablan de la soberanía e intangibilidad de sus territorios? Es muy natural. Otra conducta distinta equivaldría a allanarse a las peticiones de una tercera potencia que por muy justas que se reputen tienen su cauce y su sistema de consecución que no es el de encontrar la puerta abierta de par en par.

Obsérvese la nobleza que radica en la declaración de Mr. Chamberlain: «Alemania no ha sido tratada con magnanimidad después de la guerra», lo que equivale a reconocer la razón que asistía al Reich al plantear y exigir las reivindicaciones territoriales conseguidas por medios pacíficos. Obsérvese también la ponderación de su respuesta a la oposición que acusa a Italia de no haber cumplido su palabra en relación con la guerra española: «Las acusaciones lanzadas contra Italia no tienen fundamento».

Punto por punto podríamos ir acontando exteriorizaciones del primer ministro inglés, que revelan comprensión hacia la política de los Estados totalitarios, y precisamente por eso mantiene su política y anuncia que la continuará.

Inglaterra está al lado de los que infligieron afrontas morales y materiales a Alemania, y reconoce ahora con nobleza indiscutible que el Reich tenía derecho a hablar en un tono diferente al que correspondería a los ofensores, precisamente por ser el ofendido.

La Cámara de los Comunes se identificó en absoluto con su primer ministro. La política de Munich sigue el camino que se trazó en aquella fecha memorable. Van a reanudarse los contactos de los firmantes de aquel acuerdo. ¿Qué asuntos serán tratados en Roma? ¿Cuál el resultado? No podemos hacer vaticinios. La lógica señala los problemas en torno a los cuales girarán las conversaciones. Y el espíritu de cordialidad que se manifiesta en los jefes de la política totalitaria y de la democrática hace presumir que en la Ciudad Eterna se pondrán nuevos jalones de inteligencia entre los pueblos europeos.

Mientras tanto, los políticos de los Estados Unidos, a muchos miles de millas de Europa, siguen gritando como poseídos. La distancia les convierte en procazes. Si Roosevelt tuviese una frontera común con Italia y Alemania, a buen seguro que se mostraría más prudente. La Argentina ha bastado para echar por tierra sus planes imperialistas continentales...

Contra los Estados totalitarios

Extensas expresiones de un ministro yanqui

Londres, 19.—El ministro del Interior de los Estados Unidos pronunció ayer un discurso, en el curso del cual atacó los regímenes totalitarios, diciendo que constituye un insulto a la Edad Moderna compararla con las condiciones imperantes en aquellos Estados. Para hacer una comparación exacta—añadió—habría que remontarse al período de la historia en que el hombre era analfabeto, ignorante y brutal.—MUNDIAL.

Venimos señalando a los Estados Unidos como un verdadero foco de provocaciones y discordias. Desde el presidente Roosevelt al último político democrata, se manifiestan con irresponsabilidad y un tono tan arrogante y jactancioso, que representan un gran peligro para las corrientes de entendimiento entre los pueblos.

El país de las fabulosas estatuas, el reino de los pistoleros y los secuestradores, de los linchamientos, de los millones de parados, de los políticos y los magistrados corrompidos, es, por lo visto, la Arcadia de nuestra época. Es también, entre esos agitadores norteamericanos (que en su casi totalidad no son americanos sino judíos) el crisol de la democracia (libertad, igualdad, fraternidad), sin que ello impida a los Estados Unidos intentar someter a la dictadura del dólar a de la fuerza todos los países del gran hemisferio occidental.

Para esos yanquis, un régimen democrático es aquel cuyas magistraturas se consiguen a fuerza de verter millones y no por el auténtico ascenso de los hombres sobre la sociedad. Y no es democracia la de aquellos pueblos (el alemán, por ejemplo) que a una voz de su jefe indiscutible junta en torno de él y en bloque apoya y le defiende. No es democracia la de un pueblo como el italiano que en la época de las sanciones congregó espontáneamente en derredor del Duce, le entregó sus tesoros y le ofreció sus vidas para defender la Patria. No son democráticos los Estados totalitarios porque se han impuesto y se han sacudido la opresión que les fué impuesta por los países de la gran guerra o por no querido someterse a los dictámenes de potencias extrañas. La democracia de estos grandes Estados europeos que quitan el sueño al mundo no hubiera radicado, por lo visto, en continuar sometidos a la dictadura encubierta de las «democracias» europeas o americana, que vuelan por los patriotas que quieren la independencia propia y la de su país, haber tolerado que el Sarre (alemán) Austria (alemana) el territorio de los sudetes (alemán) hubieran sido minados siendo predios explotados por las angelicales democracias europeas.

La conducta que vienen observando destacados políticos democráticos yanquis, como otros muchos de Europa, cuando menos, lamentable, y peligrosa.

El gran duque Vladimiro habla de su viaje a Alemania

Berlín, 19.—El Gran Duque Vladimiro, pretendiente al Trono de Rumanía, ha dicho en París que no tiene fundamento los rumores que han circulado sobre los fines políticos de su viaje a Berlín. Ha añadido que no tiene el proyecto de conseguir la soberanía de un país ruso, como por ejemplo Ucrania. El Gran Duque Vladimiro saldrá para la baja Francia, donde pasará las fiestas de Navidad al lado de su hermana, y desde allí marchará a Berlín para visitar a otra hermana suya casada con el Príncipe Fernando de Prusia.—MUNDIAL.

Toscanini va a Estados Unidos



Los rumores que han circulado de que las autoridades italianas habían expulsado a Arturo Toscanini son falsos. El célebre director de orquesta ha salido de Italia con dirección a América para dirigir una serie de conciertos.

Las elecciones eslovacas

Se confirma el gran triunfo del Gobierno

Berlín, 19.—Las elecciones al Congreso eslovaco celebradas el domingo, han representado un formidable triunfo para el Gobierno Tissov, según se adelantó ayer. El noventa y ocho por ciento de los electores votaron «sí», o sea por la política del actual Gabinete. Hasta ahora han resultado elegidos cincuenta y ocho diputados, de los cuales dos son alemanes.—MUNDIAL.

LA LOTERIA DE NAVIDAD ES LA QUE MAS ATRAE A TODOS LOS ESPAÑOLES DE CUANTOS SORTEOS SE VERIFICAN DURANTE TODO EL AÑO. POR ESO ES DE SUPONER QUE HAYA POCOS QUE NO SIENTAN ILUSION POR ELLA

LECTOR: QUE NO SEAS TU UNA DE ESAS EXCEPCIONES

LA PROPUESTA CUBANA DE MEDIACION EN ESPAÑA

Fuó rechazada definitivamente por 13 votos contra 3

Los ex combatientes piden un armisticio de Navidad

Berlín, 19.—Cuanto más se acerca a su fin la Conferencia Panamericana, más se trabaja en reuniones no oficiales. Muchos delegados se muestran descontentos de los modestos resultados obtenidos hasta ahora. La reacción de la mayoría frente a los procedimientos y planes de los Estados Unidos, ha inducido a Washington a modificar su táctica, y ahora procura convencer a los citados delegados de que Argentina tiene la culpa de lo poco satisfactorios resultados de la Conferencia.

Nueva York, 19.—De Lima comunican que la Conferencia sigue adelante hacia una declaración de solidaridad continental. Con excepción de la Argentina, todos los demás delegados están de acuerdo en manifestar que el Nuevo Mundo debe mantenerse unido contra cualquier intento de agresión interior o exterior.

La Conferencia ha rechazado definitivamente la proposición presentada por Cuba para que las naciones americanas acepten el papel de mediadoras en la guerra española. La resolución adoptada consiste en que tal mediación sólo podría llevarse a cabo en el caso de que ambos bandos en lucha lo solicitaran.

La proposición fué rechazada por trece votos contra tres.—MUNDIAL.

LOS EX COMBATIENTES FRANCESES PIDEN A BURGOS Y BARCELONA UN ARMISTICIO

Berlín, 19.—La Liga superior de ex combatientes franceses ha enviado esta tarde un telegrama a Burgos y otro a Barcelona interesándose por la conclusión de un armisticio con ocasión de las próximas fiestas de Navidad.

Concentraciones soviéticas en las fronteras de Siberia y Manchukuo

Una advertencia del Japón a los países que quieren conceder empréstitos a China

Londres, 19.—El ministro japonés de Relaciones Exteriores ha declarado que los empréstitos que se pretende otorgar por Estados Unidos e Inglaterra a China, conducirían a una prolongación de las hostilidades y a nuevas dificultades entre el Japón y aquellas potencias.

Añadió que el pueblo japonés vería en esas ayudas económicas a los chinos nuevas razones para fortalecer el nuevo estado de cosas en el Asia oriental.—MUNDIAL.

Tokio, 19.—Se reciben informes de que los soviets han efectuado grandes concentraciones de tropas a lo largo de las fronteras con Siberia y el Manchukuo. El comandante de las fuerzas japonesas de aquellos territorios dice que las concentraciones soviéticas están aumentando la tensión fronteriza.



Jeannett Macdonald, la célebre cantante del cine, fotografiada en Los Angeles

Catástrofe ferroviaria en el Brasil

Treinta y cinco muertos y más de sesenta heridos

Londres, 19.—Noticias recibidas del Brasil dan cuenta de que a ciento setenta kilómetros de Río de Janeiro ha ocurrido la mayor catástrofe ferroviaria registrada hasta ahora en aquel país.

Un tren de pasajeros y otro de mercancías chocaron, resultando muertas treinta y cinco personas y heridas más de sesenta. Se cree que hay más víctimas, pues los coches de segunda clase han quedado destrozados, resultando muertos o heridos todos los pasajeros, para salvar a los cuales se trabaja activamente.

MUNDIAL

LO QUE PUEDES HACER HOY NO LO DEJES PARA MAÑANA. TEN PRESENTE, PUES, QUE SI VAS APLAZANDO LA ADQUISICION DE UN NUMERO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD, TE EXPONES A QUE SE HAYAN EXPENDIDO TODOS, QUEDANDOTE SIN PODER TOMAR PARTE EN EL SORTEO MAS TRADICIONAL DEL AÑO

El período de lluvias torrenciales ha pasado

Pero el cielo mantiene cariz invernal

Por SPECTATOR

Frente de Cataluña.—Aunque las torrenciales hayan pasado, el cielo tiene tónos amenazador y cariz grisáceo e invernal.

Los rojos, en las líneas más próximas, siguen atrinchando con más esfuerzo que entusiasmo.

Los milicianos del pico y la pala están atareadísimos perforando incansablemente la corteza terrestre de Cataluña, y nuestros soldados, que les contemplan, les dejan hacer sin siquiera perturbarles las insuficientes digestiones con un mal disparo de cañón.

Entre ellos hay ahora algunos jefecillos especializados en una nueva profesión. Por las noches, desde las trincheras, tratan de conversar con los soldados haciendo propaganda política. En nuestras filas los tales discursos no causarán la menor sensación, pero en la actualidad las peroratas, cuando no se toman a chacota, es porque los soldados las desprecian unánimemente.

La vida en los campamentos es dura, porque el frío y la lluvia someten a los hombres a esas innegables inclemencias de las peores jornadas de la guerra.

Pero lo que no pueden figurarse los enemigos, y mucho menos sus propagandistas, es que este aspecto de los soldados del Caudillo se mantiene aún se ensalza en estas circunstancias y ante las más duras penalidades de la guerra.

Este sistema de pretendida propaganda se ha intensificado los días últimos como si obedeciera a una orden o a una consigna, y los propagandistas preconizan horribles tragedias para nuestro Ejército y espantosos fracasos cuando nuestros jefes den la orden de avanzar para cualquier tipo de ofensiva.

Para los rojos hay en nuestros propósitos de liberación de la España que gime bajo el yugo marxista, un grave error, no porque con tales propósitos podamos perturbarlos a ellos, sino más bien porque cualquier tipo de ofensiva nacional está sin remedio destinada a sufrir misérrimas bajas, y ellos (nuestros lectores lo saben bien) se preocupan mucho de los soldados de Franco y de su buen trato y de su mejor vida...

Pero, además, hoy han enviado otros aviones volando a tan extraordinaria altura, que no ha sido posible verles y mucho menos dispararles. Hemos sabido que eran enemigos no por los gestos, sino más bien por la altura a que se remontaban como una de las preocupaciones más indudables para evitar todo peligro, con la aviación de Franco o con los antiáereos, que tan excelente puntería tienen.

Pero estos aviones han dejado caer unos «pajaritos», que han volado impulsados por el aire con tal decisión, que en la zona española no ha sido posible recoger uno siquiera. Los pajaritos enemigos no han querido entrar demasiado en la región española, ya que por volar a tal altura no les han permitido ensayar bien la puntería y han optado por dejar la carga de los pajaritos en cualquier parte y han creído oportuno regresar con viento fresco a sus bases.

El trabajo ha sido duro, pues han volado a tal altura, desde la que toda observación en estas jornadas de escasa visibilidad es absolutamente imposible, y para remate han soltado unos papelititos, que absolutamente todos ellos han ido a caer

precisamente dentro de la zona roja. Allí es de presumir que habrá muchos «facciosos» y se habrán visto muy contentos en haber realizado toda esta propaganda, y como de costumbre, de noche, han preguntado a nuestros soldados por el efecto que les han causado tales papelititos.

Durante largo tiempo nadie les ha hecho caso, ni les ha querido dar nadie contestación, hasta que por fin, un soldado de esos ejemplares de Navarra, les ha contestado, después de madurar bien lo que iba a decir, a gritos, con toda su fea y sin ayuda de altavoz, llegando su voz perfectamente a las trincheras enemigas: «Las hojitas esas que decís, no hemos leído, pero ir para allá, pues vamos pronto a ir por ahí todos. Si tenéis que preparar las maletas, ya podéis hacerlo, porque de aquí todos nos pasamos luego para acabar con eso para siempre y volveremos acaso para contar eso del marxismo arreglado. ¿Qué? ¿Ya me habéis entendido?»

Otras noticias de Extramuros

Cinco cañoneros e ingleses llegan a Shanghai

Berlín, 19.—Cinco cañoneros de los Estados Unidos y de Inglaterra, navegando por el Tyan Tse, han llegado a Shanghai escoltados por unidades de la flota japonesa desde Hankou.—MUNDIAL.

Material ruso para los chinos

Tokio, 19.—Noticias de China dan cuenta de que están entrando en China grandes cantidades de material de guerra procedentes de la Unión Soviética, entre el que figuran cañones pesados. También se encuentra dispuesta para entrar en China una división de camiones pesados servidos por personal del Ejército soviético.—MUNDIAL.

El Gobierno rumano permitirá la emigración judía

50.000 judíos saldrán anualmente de aquel país

Londres, 19.—El Gobierno de Rumania anuncia que anualmente permitirá la emigración de 50.000 judíos residentes en aquel país, ofreciéndoles transporte gratuito hasta cualquier puerto del Mediterráneo, y autorizándoles para llevarse consigo determinado volumen de sus riquezas.

Se calculan en 500.000 libras los gastos que por este concepto tendrá que sufragar anualmente el Estado rumano.

Los hebreos con fortuna han ofrecido contribuir a estos gastos.—MUNDIAL.

Las elecciones municipales polacas

La oposición nacional se ha robustecido

Berlín, 19.—Los datos que se tienen hoy acerca del resultado de las elecciones municipales, señalan un desplazamiento hacia la izquierda en Varsovia.

En los territorios de la Polonia occidental, se indica que el partido nacional de la oposición ha salido robustecido de estas elecciones.—MUNDIAL.

Hasta el día último del presente mes se prorroga el plazo para la adquisición de cédulas personales

Bajo la presidencia del señor Sanz Gilanz, y asistiendo los gestores señores Arroyo Zúñiga, Angulo de Blas, Bermejo y Herrero Garrido, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Se señala el día 31 de Enero próximo, a las once y media de su mañana, para celebrar las subastas de harina de trigo y carne de vaca con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el año de 1939, bajo los tipos de tasación de 41.400 y 36.000 pesetas, respectivamente.

—Se concede el ingreso en el departamento de observación de los mencionados Establecimientos de los señores Benigno de Diego Muñoz y Emilia Sanz García, para su posterior traslado a los sanatorios de Ciempozuelos y Palencia.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos, formulan Julio Aceves García, de Frumales, y Modesto Cuervo Llorente, de Segovia.

Subsidios familiares

A propuesta de la presidencia, la Comisión acuerda quede en suspenso el acuerdo de 25 de Noviembre último para que inscriba la Corporación a sus empleados y jornaleros en la Caja Nacional, por no haber dictado la superioridad las normas conducentes para las Corporaciones locales que indica el articulado del Reglamento respectivo.

Recepción de obras

Se acuerda designar al señor presidente para que proceda a la recepción de las obras realizadas en la carretera de San Rafael a Avila, en distintos kilómetros, y las de reparación del firme de los kilómetros 16 al 19 y 25 y 26 del camino vecinal de Santa María de Nieva a Muñopedro.

—Proyecto de obras provinciales. La Comisión acuerda que pasen a informe de la Intervención de fondos provinciales los siguientes proyectos de obras en caminos vecinales y carreteras provinciales:

- Camino de Otero de Herreros a La Losa.
- Camino de San Miguel de Bernúa a la carretera de Cuéllar a Sepúlveda.
- De la carretera de San Ildefonso a Peñafiel.
- De la carretera de La Salceda a Sepúlveda.
- Camino de Cuéllar a Membibre de la Hoz.
- Camino de Fuente del Pesebre a Espirido.
- Carretera de Segovia a Venta de San Medel.
- Carretera de El Espinar a su estación férrea.
- Carretera de Segovia a La Losa, por Madrona.
- Carretera de San Ildefonso a Peñafiel.
- Camino vecinal de Valseca a la carretera de Segovia a Cuéllar.
- Camino vecinal de Campo de San Pedro a Riahuélas.
- Camino vecinal de Chañe a Fuente el Olmo de Iscar.
- Camino de Valverde del Majano a Juaros de Ríomoros.

Obras de carácter militar

Dada cuenta a la Comisión, por el señor secretario, de que según le informa la Sección de Vías y Obras provinciales, la excelentísima Diputación de Avila había recibido del Estado un crédito para realizar por orden militar las obras de reconstrucción de la carretera de Venta de San Rafael a Avila, en el trozo comprendido entre el cruce de dicha carretera con la de Aldeavieja a Cebreros y Avila, y que la excelentísima Diputación provincial de Segovia, también por orden militar, había reparado el trozo comprendido entre el kilómetro 18,800 y el 21,800, correspondientes a Avila, gastando en ellos al total la cantidad de 25,319,81 pesetas, que normalmente debían cargarse a la consignación concedida a Avila; la Comisión por unanimidad acuerda dirigirse a la excelentísima Diputación provincial de Avila, en súplica de que con cargo al crédito que para la obra de referencia tiene concedido por el Estado, haga efectiva a la excelentísima Diputación provincial de Segovia la cantidad de referencia.

Asimismo acuerda remitir a la excelentísima Diputación provincial de Avila una copia certificada del detalle de los gastos habidos en la obra que nos ocupa.

Empleo de prisioneros en obras Remitida por la Inspección de los

campos de concentración, copia de las normas aprobadas por S. E. el Generalísimo para el empleo de prisioneros de guerra en la reconstrucción de regiones devastadas, la Comisión acuerda quedar enterada y que pasen a la Sección de Vías y Obras provinciales a los efectos consiguientes.

Personal

Se acuerda jubilar en el servicio activo al peón caminero provincial Baldomero Urrialde Vega, con el 60 por 100 del haber anual que disfruta.

Cédulas personales

De conformidad con la propuesta del impuesto de Cédulas personales, la Comisión acuerda ampliar el período de recaudación voluntaria de dicho impuesto hasta fin del presente mes y como única prórroga.

—Igualmente, de acuerdo con lo informado por dicho Negociado, la Comisión acuerda aprobar el apéndice al padrón de cédulas personales del corriente año correspondiente al pueblo de Languilla.

—Por Secretaría se da cuenta y lectura del Decreto del ministerio del Interior, fecha 1.º de los corrientes, inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número 157, correspondiente al día 4 por el que se restablece en todo su vigor lo dispuesto en el apartado C) del artículo 226 del Real Decreto-ley de 20 de Marzo de 1925, relacionado con el impuesto de cédulas personales, correspondientes a militares y sus asimilados, que había sido derogado al advenimiento de la República por Decreto de 7 de Agosto de 1931, y la Comisión acuerda quedar enterada con satisfacción doblemente cuando esta Corporación oportunamente solicite de los Poderes públicos el restablecimiento de la disposición a que se refiere.

Reunión

Invitada la Corporación a la reunión que se celebrará en Burgos por las Diputaciones castellano leonesas, para tratar de las cuestiones dimanantes de la Exposición de Sevilla, la Comisión acuerda que asistan a dicha reunión los señores presidente, secretario e interventor de la Corporación.

Biblioteca

La Comisión acuerda suscribirse a cinco ejemplares de la revista católica de arte, literatura e imperio, dedicada a la exaltación de los Caballeros Mutilados, según se interesa en carta de las ediciones «Mio Cid».

Gratitud

Por último, se da cuenta de la carta recibida del excelentísimo señor don José Sánchez Gutiérrez, dando las gracias por la felicitación que oportunamente se le dirigió por el nombramiento efectivo de general.

LA CUESTION JUDIA

También quieren protestar los Estados Unidos en Roma

Washington.—El departamento de Estado está dispuesto a presentar otra nota de protesta al Gobierno italiano si las nuevas leyes afectan a los hebreos de ciudadanía norteamericana.

En los círculos oficiales se supone que el embajador norteamericano en Roma tiene instrucciones de elevar la protesta al conde Ciano tan pronto estime que algunos ciudadanos de los Estados Unidos resultan perjudicados.—MUNDIAL.

LA VISITA DEL DOCTOR SCHACHT A LONDRES

En la Cámara de los Comunes se oyen palabras muy cordiales para Alemania

Berlín, 19.—El presidente del Banco de Alemania, doctor Schacht, regresó a Berlín después de la visita hecha al presidente del Banco de Inglaterra, quien no pudo asistir a la última reunión del Banco de Basilea.

Durante su estancia en Londres conferenció con una serie de personalidades, hablando de asuntos económicos generales. Las informaciones de la Prensa extranjera a propósito de estas negociaciones, no pasan de ser referencias sin fundamento, pues el doctor Schacht no ha hablado con ningún representante de la Prensa acerca de sus intenciones. Sobre todo son falsas las noticias relacionadas con la concesión de créditos de cualquier naturaleza. Es verdad que se habló del modo de facilitar la emigración de los judíos alemanes con el auxilio del Gobierno del Reich, pero no se llegó a un acuerdo definitivo sobre este punto.

Se confía en que estas entrevistas han abierto el camino para establecer contacto entre el Gobierno alemán y el Comité de refugiados de Evian.—MUNDIAL.

Londres, 19.—El subsecretario de Estado de la Gran Bretaña, mister Buhler, ha informado en la Cámara de los Comunes que durante la estancia del doctor Schacht en Londres se había discutido, de modo no oficial, la cuestión de la emigración judía.

Añadió que la visita del personaje alemán había sido acogida en Inglaterra con satisfacción porque supone buena comprensión entre los dos pueblos.

INGLATERRA FIRMARIA CON GUSTO UN TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA

Londres, 19.—El ministro inglés de Comercio ha declarado esta noche en la Cámara de los Comunes que el Gobierno firmaría con gusto un Tratado de amistad con Alemania sobre repartición de los mercados. De este modo ambas partes llegarían a transacciones leales.—MUNDIAL.



Sección Femenina

Programa de la emisión correspondiente al día 22 de Diciembre de 1938:
1.º Un poco de gastronomía.
2.º El golfito y el Niño-Diagnóstico Juvenil.
3.º También es interesante saber:
4.º Historia de la Sección Femenina. (Por Pilar Primo de Rivera).
5.º Vida de la Sección Femenina.
6.º Notas y órdenes.
Arriba España.

La situación en Palestina

Violento combate entre árabes y tropas inglesas

Trenta árabes muertos y quince prisioneros. Intervino la aviación

Jerusalén, 19.—Treinta árabes han resultado muertos y quince fueron hechos prisioneros en el curso de un combate habido al Suroeste de Hebron entre tropas británicas y activistas árabes.

En la acción han intervenido escuadrillas de aviación inglesa.—MUNDIAL.

Al Capone está medio loco

Chicago, 19.—El estado mental de Al Capone no es normal, y por eso se considera peligroso ponerle en libertad.

El jefe del pistolero yanqui de los tiempos de la ley seca tendrá que permanecer otros dos años en la cárcel de Alcatraz, donde actualmente se encuentra, según declaración del fiscal.—MUNDIAL.

Instituto Nacional de Previsión

Empresas segovianas que ha solicitado el pago directo del Subsidio Familiar

Por el Instituto Nacional de Previsión se nos remite la siguiente relación de las empresas y entidades de Segovia que hasta el día 10 de los corrientes han solicitado que se les autorice a realizar directamente el pago del subsidio familiar a sus empleados y obreros:

- Don Pablo López Sastre.
- Cooperativa Electra Segoviana.
- Sociedad Anónima Hidráulica del Guadarrama.
- Caja de Previsión Social (Delegación).

Las relaciones comerciales germano-turcas

Una delegación turca a Berlín

Berlín, 19.—De Turquía ha salido hoy para esta capital una delegación turca para llevar a cabo algunas negociaciones al margen del Tratado de créditos concertado recientemente entre los dos países.

La Prensa turca dice que las relaciones económicas germano-turcas se desarrollan cada vez más porque Alemania es capaz de consumir las materias primas y los productos agrícolas trocados por mercancías industriales que Turquía necesita.—MUNDIAL.

Aniversario de la muerte de Lundenorf

Berlín, 19.—Hoy, primer aniversario de la muerte del mariscal Lundenorf, el jefe de los ex combatientes del partido nacionalsocialista ha depositado una corona en la tumba del ilustrado militar.—MUNDIAL.

El conde Ciano en Budapest

Berlín, 19.—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, poco después de su llegada a Budapest, marchó a depositar una corona en el monumento al soldado desconocido. Después visitó al conde Saki, y fué huésped del Regente de Hun-MUNDIAL.

Grave incidente en la frontera checo-húngara

Tropas checas abren fuego contra un grupo de personas

Londres, 19.—Se acaban de recibir noticias que dan cuenta de que las tropas checas y fuerzas de policía han abierto fuego de fusil y ametralladora contra un grupo de individuos que cruzaron la frontera de Hungría.

A causa de este incidente han sido suspendidos por orden del Gobierno de Praga los trabajos de delimitación de la frontera de los dos países.—MUNDIAL.

El Día de la Solidaridad alemana

Se recaudaron 15 y medio millones de marcos

Berlín, 19.—La colecta del Día de la Solidaridad Nacional para la Obra de Auxilio de Invierno, ha arrojado la cantidad de 15.542.000 marcos, según se ha revelado hoy.

Esta suma será empleada particularmente para ayudar a los humildes, y sobre todo para los de las regiones recientemente incorporadas al Reich.

Los resultados de la colecta en el Reich representan un aumento del 80 por 100 con relación a lo recaudado el año anterior.

Tal es la demostración de la solidaridad popular en Alemania.—MUNDIAL.

Record italiano

A 116 kilómetros sobre el agua

Milán, 19.—En el circuito del lago mayor, un corredor italiano ha batido el record mundial con canoa automática, alcanzando la velocidad media horaria de 116 kilómetros y 150 metros.

El record anterior era de 112,150 kilómetros.—MUNDIAL.

HABLAN LOS SEÑORES SERRANO SUÑER Y FERNANDEZ CUESTA

Nuestro Estado nacional se organiza sobre la familia, el Municipio y el Sindicato, teniendo los labradores el apoyo y preocupación principalísima de dicho Estado

Debe llegarse y se llegará a la absoluta hermandad entre la ciudad y el campo. Una opinión de Fernández Cuesta sobre la Conferencia Panamericana

Roma, 18.—Don Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, Prensa y Propaganda del Gobierno Nacional de España ha hecho unas interesantes declaraciones a un periodista italiano que celebró con él una entrevista.

«Nuestro Estado nacional—manifestó el ministro—se organiza y asienta sobre tres instituciones fundamentales: la familia, el Municipio y el Sindicato.

Este último—siguió diciendo—será elemento básico del nuevo Estado porque al lado de la importancia de la célula familiar y de la entidad municipal no hay que olvidar que España es un país eminentemente agrícola y las organizaciones de labradores cuentan con excepcional importancia.

Los Sindicatos de labradores tendrán el apoyo necesario y serán objeto principalísimo de la preocupación del Estado que vigilará con preferencia la vida agraria, como fuente que es, indispensable, para la prosperidad económica española. Dentro del Estado nacionalsindicalista debe llegarse y se llegará a la absoluta her-

mandad entre la ciudad y el campo. Salta a la vista la poca densidad de nuestra población rural. Digo esto con tristeza—siguió el ministro—por la pena honda que produce contemplar enormes extensiones campesinas casi deshabitadas cuando pudieran estar pobladas densamente y convertirse en tierras productivas.

Las estadísticas recientes—continuó—demuestran la curva ascendente de la población española del agro y de la ciudad, pero no basta. Es necesario intensificar más la buena política de natalidad, es preciso compensar las pérdidas humanas de la guerra y suplir el contingente de brazos útiles para lograr el desarrollo integral de la riqueza del suelo español.

La realización de la justicia social—concluyó Serrano Suñer—será una realidad tangible de la nueva España que estamos forjando con el esfuerzo heroico de la juventud frente al mundo materialista y hostil.»

Burgos, 18.—El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta ha celebrado una entrevista con el director y propietario de «El Comercio», importante diario de la capital peruana.

El periodista don Carlos Miró Quesada conversó durante media hora con el ministro, en especial sobre los problemas relacionados con His-

pano-América y los vínculos que unen a ésta con la Madre Patria.

El señor Miró Quesada expresó a Fernández Cuesta el renacer del cariño de Hispano-América hacia España y el deseo de acercamiento de aquellas almas y de aquellas tierras.

A una pregunta de su interlocutor respondió el ministro: —La palabra «Imperio» que figura en el ideario de la Falange la estampó José Antonio Primo de Rivera sin ningún interés de Expansión territorial. La palabra «Imperio» en la doctrina del Movimiento mantiene esa misma significación. Entraña solo y únicamente una idea espiritual: que España se revalorice, que vuelva a ser aquello que fué y no una potencia de segunda clase en el concierto de las naciones.

—¿Qué piensa de la actual Conferencia Panamericana?

—España sigue atentamente su desarrollo—contestó Fernández Cuesta.—Pero, ¿cuál es su opinión personal sobre la misma?

—Creo—afirmó el ministro—que el fondo de esa Conferencia sólo le mueve un propósito: el de los Estados Unidos que tratan de controlar el comercio de los países Hispano-Americanos para lograr en ellos una absoluta hegemonía económica.

Terminó Fernández Cuesta declarando que en el sentido indicado la política de Roosevelt es una política de lucro.

Fino Quinta
finura y estilo especial
Osborne

COÑAC
Tres Copas
Para calidad
DOMECQ

INGLATERRA FIRMARIA CON GUSTO UN TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA
Londres, 19.—El ministro inglés de Comercio ha declarado esta noche en la Cámara de los Comunes que el Gobierno firmaría con gusto un Tratado de amistad con Alemania sobre repartición de los mercados. De este modo ambas partes llegarían a transacciones leales.—MUNDIAL.

CONTESTANDO A MR. CHAMBERLAIN

ALEMANIA HA DEMOSTRADO AMPLIAMENTE SUS DESEOS DE PAZ

UN ALERTA DE «LE JOUR» A FRANCIA

Sobre el poderío naval y aéreo de Italia

París.—El diario "Le Jour" consagra su artículo de fondo de esta mañana a la flota italiana y a los grandes preparativos navales y aéreos decididos por el Duce para asegurar las comunicaciones vitales entre Italia y su Imperio colonial.

Al subrayar que la política autárquica y la entente económica con las naciones de Europa central y Balcánica, liberó prácticamente a Italia del yugo del tráfico del tráfico marítimo de materias primas necesarias a Italia, el diario pone de relieve la importancia vital que el dominio del tráfico marítimo a través del Mediterráneo oriental y del canal de Suez representa para la defensa del Imperio italiano, dominio que Italia va a asegurarse a través de una potente flota de bases aéreas y navales capaces de permitirle controlar eventualmente el tráfico marítimo de Gibraltar a Suez.

Estas bases son tanto más eficaces cuanto que Italia dispone de una aviación muy conocida por continuas hazañas que acreditan el valor del personal, la capacidad del material y la perfección de la organización.

En lo que se refiere a la escuadra, "Le Jour", al recordar que Italia posee una flota submarina más importante del mundo entero, pone de relieve los esfuerzos hechos por esta nación en la categoría de acorazados y prevé que en 1941, cuando Italia disponga de seiscientos mil toneladas de buques de guerra, la flota francesa, si Francia no hace un esfuerzo análogo, será ampliamente sobrepasada por la calidad y la cantidad de la italiana.

Refiriéndose a las grandes bases navales y aéreas de Italia en el Mediterráneo oriental, "Le Jour" dice que tienen un gran valor ofensivo y defensivo en caso de conflicto con Francia, y amenazarían gravemente las comunicaciones francesas con sus colonias del Norte de África.—FARO.

Lo justifican acuerdos con Inglaterra, Francia, Yugoslavia, Polonia, Hungría y Checoslovaquia

Protesta contra la designación del «Carnicero de Albacete» para la Comisión de guerra del Parlamento francés

París, 20.—En los centros parlamentarios anúnciase que un diputado ha protestado energicamente contra el nombramiento del también diputado, comunista, André Marty, como miembro de la Comisión parlamentaria de guerra.

La protesta va firmada por otros cincuenta diputados, y se declara en ella que constituye una vergüenza para el país que Marty intervenga en las cuestiones militares teniendo en cuenta que participa activamente en la guerra de España, destacándose hasta el punto de haber sido llamado «el matarife de Albacete».

Replica a Mr. Chamberlain

Berlín, 20.—Los periódicos no comprenden bien la razón de la referencia hecha anoche por Mr. Chamberlain a "la espera de la contestación alemana a la paz".

Un diario berlinés dice que el primer ministro inglés olvida las manifestaciones que constantemente viene haciendo el Cancellier Hitler en favor de la paz. Además, que Alemania está dispuesta a participar en esa tarea, lo demuestra con los acuerdos firmados con Inglaterra, Polonia, Yugoslavia, Hungría y Francia. También el Reich ha hecho la paz con Checoslovaquia.—MUNDIAL.

Confianza de la Prensa francesa en las conversaciones de Roma

París, 20.—El tema principal de la Prensa radica en relacionar el discurso de Mr. Chamberlain con el de M. Bonnet. El tono de los comentarios es la confianza acerca de las próximas conversaciones en Roma.

«Le Jour» dice que los franceses

no necesitan nada de Italia y no darán nada a Italia, excepto la paz.

«L'Action Française» dice que las próximas conversaciones anglo-italianas no pueden causar desconfianza a Francia.

La estancia del conde Ciano en Budapest

Budapest, 20.—El Regente de Hungría visitó en su hotel al conde Ciano, y poco después salieron juntos para tomar parte en una partida de caza.

El Regente y el ministro italiano van acompañados por el ayudante de campo y el secretario de la Legión italiana, respectivamente.

La Prensa dedica páginas enteras a la primera jornada del conde Ciano en Hungría y hace resaltar particularmente la acogida en extremo cariñosa que reservó el pueblo húngaro al representante de Italia.

También publica detalladamente la recepción oficial dada ayer por el presidente del Consejo en honor del ministro italiano.

Las provincias castellano-leonesas en la Feria de Muestras de Milán

Valladolid, 20.—El Comité ejecutivo de la Feria Internacional de Muestras de Milán ha aprobado el nombramiento de delegado oficial para las once provincias castellano-leonesas a favor de don-Jesús Rivero Méndez, consejero del Instituto Nacional de Previsión y secretario general de la Feria de Muestras de Valladolid.

LA SITUACION EN CHINA

Interesantes manifestaciones del ministro japonés Yamashita

Pekín.—El general Yamashita, jefe del Estado Mayor del Ejército japonés de China del Norte, ha declarado al corresponsal de la Agencia Stéfani que todas las posibilidades de éxito de los chinos están excluidas porque los nipones conocen su táctica y previenen toda acción por su parte.

La reorganización civil de China del Norte progresa cada día. Al Ejército chino comunista de Chan Kai She no le queda más salida que ser destruido o retirarse a regiones inhospitalarias y sin comunicaciones. Rusia es el país que presta más ayuda a China, pero las malas comunicaciones no le permiten ahora el envío de grandes cantidades de material. Bajo la guía del general Soguyama, más enérgico que Terauchi, que dimitió por razones de salud, las operaciones continuarán con nuevo vigor.

El general dijo después que los tres Gobiernos: de Pekín, para China del Norte; Nankin, para la Central, y Cantón, para el Sur, progresan todos en el mismo sentido; el anticomunismo. El general estima que se logrará más adelante constituir un Gobierno federal.

El general terminó expresando su viva admiración a la Italia fascista y al Duce y afirmando que el Ejército nipón no teme en ningún momento una eventual guerra con Rusia.

INGLATERRA AUXILIA ECONOMICAMENTE A CHINA

Londres.—El «Sunday Times» comunica que Inglaterra tiene la intención de prestar su ayuda económica a China. Parece casi seguro que hará un empréstito de 450.000 libras esterlinas al Gobierno chino. Al mismo tiempo, el Banco de Exportación e Importación norteamericano ha abierto un crédito de cinco millones de libras a los Bancos chinos para que aquel país pueda reorganizar su comercio a través de Burma. Se espera que para finales del próximo año estén ya terminadas de establecer las comunicaciones entre aquélla y el interior de China. El Gobierno británico tiene actualmente el proyecto de ofrecer al Gobierno chino otro gran empréstito destinado al fondo de divisas, con el fin de que se pueda mantener el dólar chino como valuta libre.

Su Santidad ha oficiado esta mañana una misa

Con motivo del sesenta aniversario de su ordenación sacerdotal

Ciudad del Vaticano, 20.—La alarma de ayer respecto a una recaída del Sumo Pontífice, fué por fortuna de corta duración.

Esta mañana Pío XI ha podido reanudar su vida ordinaria y recibir en audiencia a varios cardenales.

Después el Vicario de Cristo ofició una misa en su capilla privada, y pronunció una plática exhortando a todos a perseverar en su labor de apostolado.

Junta provincial de Abastos

Circular sobre la venta de dulces confeccionados con huevos

En virtud de órdenes recibidas del excelentísimo señor jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, he dispuesto que a partir de la publicación de esta Orden quede prohibida la venta de dulces confeccionados con huevos en esta provincia, en todos los días de la semana, excepto los festivos.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Precios para la venta en vivo de ganado de cerda

Cumpliendo órdenes de la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, he dispuesto que, a partir de la publicación de la presente, y con carácter personal, los precios que regirán para venta en vivo de ganado de cerda de peso comprendido entre setenta y cien kilos será de treinta y nueve a cuarenta y dos pesetas en origen por arroba de once kilos y medio.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose que los infractores serán castigados severamente.

Segovia, 20 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Enrique R. Lafuente.

Los licenciados belgas de las brigadas internacionales

Constituyen una Asociación anticomunista

Bruselas.—Varios cientos de licenciados de las brigadas rojas de España han constituido en Lieja una Asociación con el título "La Fraternelle des Anciens combattants d'Espagne", declarando que se trata de una Asociación anticomunista y publicando un manifiesto en el que dicen que "las brigadas internacionales en España forman un Estado dentro de otro Estado. Las brigadas están bajo jefes militares incompetentes, que han llegado a esos cargos por méritos políticos y que de ahí resultan las terribles hecatombes que las brigadas han sufrido".

"Muchos pobres compañeros nuestros, no solamente de nuestro propio país, sino de todo el mundo, han sido conducidos como carne de cañón bajo la órdenes de unos jefes cuya posición militar se debía exclusivamente a su altura política en el partido comunista." "¿Qué lástima que se hayan sacrificado a estas gentes tantas vidas! Una formidable organización represiva y de espionaje ha sido creada en el corazón mismo de las brigadas. El "leader" de este trabajo siniestro es el comunista francés Marty, cuyas facultades como comisario político arrastran a cualquier miembro de las brigadas ante Tribunales sumarios. Es más; ha fundado prisiones comunistas con cuya crueldad no admiten competencia las de ningún otro país, por grandes represiones que éstos las tengan; en ellas se mata o se deja morir a multitud de gentes cuyos delitos generalmente son imaginarios."—FARO.

LA SITUACION EN MEJICO

Choques entre «Camisas Doradas» y tropas del Gobierno

Nueva York, 20.—De San Antonio de Texas comunican que el jefe de la organización fascista mejicana informa que se han producido desórdenes en los Estados de Veracruz, Guanajuato y Guadaluajara, entre «Camisas Doradas» y tropas del Gobierno, a causa de la protesta de los primeros por la corrupción del Gobierno mejicano, al que acaba de enviar Rusia tres millones de dólares para propaganda del bolchevismo en Méjico.—MUNDIAL.

Se publica la ley restituyendo a D. Alfonso todos los derechos como ciudadano español

Y las propiedades que le pertenecen, así como a sus parientes hasta el cuarto grado

Derogación de la ley sobre secularización de Cementerios

Lo que produce la industria metalúrgica de Vizcaya

Bilbao, 20.—Según datos que publica el «Boletín minero e industrial de Vizcaya», durante los diez primeros meses de 1938 las fábricas metalúrgicas de la región han producido 351.582 toneladas de hierro y 285.966 de acero.

Durante los once meses de dominio marxista, la producción fué de 100.000 toneladas de hierro y poco más de 90.000 de acero.

De Enero a Octubre, inclusive, se han extraído de las minas de hierro 1.531.567 toneladas, contra 750.000 durante los once meses de marxismo.

Las exportaciones de mineral durante el mando rojo estuvieron por debajo de las 100.000 toneladas. Durante los diez primeros meses de este año las exportaciones han alcanzado 842.796 toneladas.

El destino de este mineral es proporcionalmente casi el mismo que antes. La mayoría va a Inglaterra, y le siguen Alemania y Holanda. Francia, que era buen cliente, siguiendo en importancia a Alemania, no ha recibido ni una tonelada de mineral de hierro de Vizcaya desde que los nacionales tomaron la región Norte.

Burgos, 20.—El «Diario Oficial» publica la siguiente ley de la Jefatura del Estado:

«La ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República, de 26 de Noviembre de 1931, por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, adolezca de tantos defectos de forma y de fondo que cual ha ocurrido con otras tantas de la misma procedencia y en análogas circunstancias, no necesitaría una explícita revocación; pero la injusticia notoria de sus disposiciones, exige la promulgación de una ley como la presente en que se reconozca la nulidad de aquellas resoluciones para que puedan deducirse y aplicarse las consecuencias prácticas de dicha nulidad y pueda darse a ésta la publicidad que el caso requiere.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Se declara nula y se deja sin efecto la Ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República, de 26 de Noviembre de 1931, por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica, a don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, así como las demás disposiciones anteriores y posteriores por las que se produjo limitación o expropiación de su patrimonio privado o de sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado.

En su consecuencia, se le restituyen todos los derechos que en su calidad de ciudadano español le corresponden, y se ordena se le restituyan, así como a los parientes citados, en propiedad o en posesión, según el carácter con que antes les disfrutaron, todos sus bienes, derechos y acciones de que fueron despojados por la misma Ley u otras disposiciones.

Art. 2.º A esta Ley se dará la misma publicidad que se ordenó se diera a la que se anula de 26 de Noviembre de 1931, debiendo notificarse a los mismos organismos o personas.

Art. 3.º Por el Ministerio que corresponda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de la presente Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 15 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco.

Ley dejando sin efecto la de Secularización de Cementerios, de la República

También publica el «Diario Oficial» una ley de la Jefatura del Estado, por la cual se deroga la dictada por las Cortes de la República sobre Secularización de Cementerios. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda derogada la

ley de 30 de Enero de 1932 sobre Cementerios municipales y cuantas disposiciones complementarias se hubieran dictado para su ejecución.

Art. 2.º Las autoridades municipales restablecerán en el plazo de dos meses, a contar de la vigencia de esta ley, las antiguas tapias que siempre separaron los Cementerios civiles de los católicos.

Art. 3.º Se reconoce y se devuelve a las iglesias y a las parroquias respectivas la propiedad de los Cementerios parroquiales y de cualquiera otro Cementerio de que su hubiesen incautado los Municipios a tenor del artículo 1.º de la ley que se deroga.

Art. 4.º La jurisdicción de los Cementerios católicos corresponde a las autoridades eclesiásticas, cualquiera que sea la persona o entidad a la que compete la administración de aquéllos.

Art. 5.º La jurisdicción de los Cementerios civiles compete a la autoridad civil.

Art. 6.º En el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta ley, los dueños, administradores o

Un crucifijo hallado en España

Es regalado por un grupo de legionarios al Santuario de la Misericordia, en Savona

Savona.—Un precioso crucifijo hallado en Palacio de Ibarra, en las jornadas de Guadalajara, por el legionario savonés Giovanni Camera, y luego conservado y guardado por la sección de los legionarios savoneses, de la que formaba parte Camera, ha sido entregado por un numeroso grupo de ex combatientes de España, al antiguo santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, que se levanta cerca de la ciudad. El crucifijo, que es de metal precioso, formaba evidentemente parte del botín de los rojos que habían saqueado la pequeña iglesia de Palacio de Ibarra, los cuales lo habían ultrajado ignominiosamente echándolo luego en el fango.

A propósito de este objeto sagrado, los legionarios cuentan una larga historia, en la cual figura el episodio de un autocarro legionario, tocado de lleno por una granada enemiga, sin que ninguno de los Flechas Negras que lo ocupaban recibiese el menor daño. Ahora el crucifijo, sustraído a la bestial furia profanadora de los sin Dios, está definitivamente guardado en lugar sagrado en tierra de Italia.

ESTA MAÑANA EN BURGOS

Embajador del Manchukuo presenta sus cartas credenciales

El representante del joven Imperio fué muy aclamado

Burgos, 20.—Hoy ha tenido lugar en esta ciudad la ceremonia de presentación de cartas credenciales por el embajador del Manchukuo, acreditado al Gobierno del Generalísimo Franco.

A las doce de la mañana, el primer introductor de embajadores, señor de las Torres, se trasladó al hotel Condestable, donde recogió al ministro del Manchukuo, acompañándole en automóvil a la residencia del Jefe del Estado español. Daba escolta al coche una sección de Caballería de Reserva de Tetuán de la escolta de Su Excelencia.

Al llegar la comitiva a la residencia del Jefe del Estado, la banda militar interpretó el Himno del Manchukuo, y dos secciones de Infantería de la guardia exterior y una de la guardia mora rindieron honores.

Al descender del coche el señor embajador, fué recibido por dos secretarios de Embajada agregados al Gabinete de Su Excelencia y le acompañó a la presencia del Generalísimo. En el salón de recepciones se encontraba el Jefe del Estado acompañado del vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana y de su Casa Militar, al frente de la cual figuraba el general Martín Moreno.

El representante del Manchukuo hizo entrega a Su Excelencia de las cartas que le acreditan como ministro de su país en España, y le presentó al personal de la Embajada al Generalísimo.

Después de sostener una breve conversación el Caudillo y el representante del Imperio manchú, el señor embajador se retiró con el mismo ceremonial que a la llegada y a los acordes del Himno Nacional.

Durante el trayecto de regreso, el nuevo embajador fué objeto de muestras de simpatía por el público que presenciaba el paso de la brillante comitiva.—MUNDIAL.

Aumenta la natalidad en Italia

Roma, 20.—El número de nacidos vivos en Italia en los últimos once meses, es de 946.591, lo que representa un aumento de 48.346 con relación a los nacimientos del mismo período del año anterior.—FARO.

Nota de la Delegación de Orden Público

A pesar de las reiteradas órdenes y advertencias que se han venido dando a los dueños de los taxis de esta capital, para que se atengan a las instrucciones dictadas sobre servicio nocturno de guardia, a fin de satisfacer las necesidades urgentes de los combatientes y del vecindario de esta capital, han mostrado negligencia en unos casos, pasividad en otros y rebeldía en los demás.

Estoy dispuesto a cortar radicalmente estos hechos, que por comodidad o capricho de unos cuantos, originan perjuicio a toda una población; y como primera medida saludable, impongo por tales infracciones la multa de quinientas pesetas a Juan Valladolid Callejo y la de cien pesetas a Cleto Rodríguez.—El delegado, A. REPARAZ.

Comisión provincial de Subsidio al Combatiente

Relación de las Comisiones locales del Subsidio al Combatiente que no han enviado el modelo número seis...

Becerril, Calabazas, Carrascal del Río, Cobos de Segovia, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Laguna de Contreras, Laguna Rodrigo, Madriguera, Martín Muñoz de la Dehesa, Olombrada, Palazuelos de Eresma, Riahuelas, Trescasas, Uruñeas, Valtiendas, Valle de Tabladillo, Vegafría, Yanguas de Eresma.

Comisiones locales del Subsidio al Combatiente, que en esta fecha no han enviado aún el modelo número seis:

Laguna Rodrigo, Madriguera, Valtiendas.

Relación de las Comisiones locales del Subsidio al Combatiente que los ingresos que figuran en el modelo número seis del mes de Noviembre no coinciden con los datos que figuran en estas oficinas:

Aldealengua de Pezraza, Aldehorno, Aldeonsancho, Calabazas, Castriello de Sepúlveda, Donhierro, Duratón, Escalona del Prado, Grajera, Labajos, Laguna Rodrigo, Martín Muñoz de la Dehesa, Melque, Miguel Ibáñez, Perorrubio, Perosillo, Remondo, Riaguas, Riofrío de Rianza, Santa Marta, Turrubuelo, Valdevacas del Montejo, Valleruela de Pezraza, Villeguillo.

Relación de Comisiones locales de Subsidio al Combatiente que en la primera parte del modelo número seis, que se refiere al movimiento de tickets, lo hacen con error:

Adrada de Pirón, Alconada de Maderuelo, Armuña, Balisa, Basardilla, Bercimuel, Brieva, Campo de San Pedro, Casla, Castro de Fuentidueña, Cedillo de la Torre, Castroserna de Arriba, Condado de Castilnovo, Cozuelos de Fuentidueña, Estebanvilla, Fuentepiñel, Fuentidueña, Honorubia de la Cuesta, Hontanares de Eresma, Hontoria, Los Huertos, Linares del Arroyo, La Losa, Losana de Pirón, Madrona, Marazoleja, Monterrubio, Navalmanzano, Pelayos del Arroyo, Pinilla Ambroz, Revenga, Roda de Eresma, Sangarcía, San Pedro de Gaillos, Torre Val de San Pedro, Valverde del Majano, Villoslada.

Después de siete meses de constituidas estas Comisiones locales y de haber dado toda clase de explicaciones por esta oficina de la forma de llenar estos impresos y reflejar el movimiento de tickets e impresos del mes, como ejemplos prácticos publicados en el «Boletín Oficial» del 18 de Julio del año actual, aún existen 70 pueblos que remiten mal dicho modelo.

Ya dijimos en otra circular que la paciencia de esta provincial tiene un límite, y ésta se agota en este mes de Diciembre, que está dispuesta a dar toda clase de explicaciones, por carta, de palabra, como deseen, pero si en el estado que manden en el mes de Enero viene mal hecho, a pesar de las instrucciones que soliciten, o se remite fuera del plazo (del 1 al 5), esta Comisión provincial se verá en la precisión de proponer las sanciones adecuadas, puesto que estas sanciones las viene anunciando repetidas veces y quizá por no haberse llevado a efecto es por lo que se nota ese abandono, dejadez, descuido o ignorancia.

Padrones

A pesar de lo dicho en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 29 del pasado, siguen enviando mal hechos los padrones las Comisiones locales de los pueblos de la Acebeda, Adrados, Carbonero el Mayor, Fuentidueña, Garcillán, Hontalbilla, Miguel Ibáñez, Navares de las Cuevas, San Ildefonso, Somosierra, Tabanera la Luenga, Tabladillo, Valtiendas y Villacastán.

Fuera del plazo marcado se han recibido los padrones de Aldeasaña, Anaya, Brieva, Cascajares, Coca, Codorniz, Cuéllar, Chañe, Encinas, Estebanvilla, Frumales, Garcillán, Martín Muñoz de la Dehesa, Membibre de la Hoz, Prádena, Perosillo, Pinarnegrillo, Rapariego, Sanchoño, San Miguel de Berny, Santa María de Rianza, Somosierra, Uruñeas, Valtiendas, Valvieja, Vegafría, los cuales, como todos, deben obrar

Doctor Zamarriego. Catedrático de enfermedades de la infancia. Profesor de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid, accidentalmente en Segovia. Consulta de enfermedades de los niños de doce a una, en la clínica Gila, San Francisco, 23, primero.

en esta Comisión provincial como más tarde el día 12 de cada mes.

Además, sin más aviso, toda Comisión local que al hacer su padrón no figure en la causa de observaciones la causa que motive las alzadas, bajas y alteraciones, como también la deducción que existe entre un mes y otro, será propuesto a la superioridad, para que le sea impuesta la sanción correspondiente.

Asuntos varios

Se nota que son varias las Comisiones locales que manifiestan que teniendo subsidiarios menores de sesenta años no causan baja en el padrón por haber presentado certificado facultativo como impedidos físicamente para el trabajo y revisados los expedientes se aclara que dichos certificados no expresan de una manera clara y terminante que los subsidiarios no pueden en absoluto dedicarse a ninguna clase de trabajo y, por lo tanto, no están comprendidos en la circular de esta Jefatura de fecha 24 de Noviembre próximo pasado, debiendo ser dados de baja en el padrón.

Segovia, 17 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.—V.º B.º: El jefe de la Comisión provincial, Julio Sarmiento.—El secretario, Manuel Cansler.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Muy interesante para los patronos metalúrgicos

Se convoca por medio del presente a la reunión que celebrará el gremio de esta Asociación mañana, día 21, a las 19.15 horas, en su domicilio social, Juan Bravo, 7 y 9 (Cámara de Comercio), para darles a conocer las nuevas disposiciones dictadas por el ministerio de Organización y Acción Sindical, REGLAMENTO NACIONAL PARA EL TRABAJO DE LA INDUSTRIA SIDERO-METALURGICA, QUE DEROGA LOS PACTOS COLECTIVOS, BASES DE TRABAJO Y ACUERDOS DE LOS EXTINGUIDOS JURADOS MIXTOS VIGENTES HASTA LA FECHA EN LA MATERIA, CUYO REGLAMENTO ENTRARÁ EN VIGOR EL DIA 1.º DE ENERO PROXIMO.

Segovia, 20 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

El presidente, Ignacio García. Saludo a Franco: Arriba España.

Revista Geográfica Española

Acaba de ponerse a la venta el número 3 de la «Revista Geográfica Española», con arreglo al siguiente e interesante sumario:

«Los templos de Baalbek», por Francisco de la Orden. «Los que vinieron del Califato», por Luis Antonio de Vega. «Mitología India», por Surya. «Toro y su Arte», por M. de S. Cividanes. «Cante, la ciudad de Carlos V.», por A. Quintero Ripollés. «De España a la India en automóvil» (III parte), por V. Salas. «Crónica literaria internacional», por José Ugidos.

Más de cien páginas en papel cuché, páginas en colores, profusión de fotografías.

Ecos del vecindario

Hasta nosotros llegan quejas de varios vecinos de la plaza de San Esteban, por el abandono en que se encuentra dicho lugar, respecto a la visita de los agentes de la autoridad para poner coto al espectáculo, por demasiado frecuente, casi habitual, de las «pedreas» que organizan los chicos de ese barrio, en que, aparte de tener en continuo sobresalto a los pacíficos transeúntes ante el temor de recibir una pedrada, causan daños aun dentro de los portales de las casas, en una de las cuales, y en espacio de cuatro o cinco días, han ocasionado la rotura de tres bombillas del alumbrado de dicho portal. Trasládamos la queja a la primera autoridad municipal.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Segovia tomorrow Mañana, día 21, celebra la parroquia de Santo Tomás la fiesta del Santo Titular.

A las cuatro y media, se dirá misa de comunión, y a las diez y media, la misa solemne en honor de Santo Tomás. Después de la misa solemne quedará expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde.

A las cuatro y media, se rezará el santo rosario y predicará don Pedro Llorente, capellán de la Academia de Artillería.

Asamblea local de la Cruz Roja de Segovia

Consejo de esta Asamblea obsequiar, con motivo de la festividad de Reyes, a los niños huérfanos de la actual campaña, residentes en esta capital y desconociendo el domicilio de los mismos, se ruega a los familiares de aquéllos se sirvan personarse en las oficinas de esta Asamblea, plaza de los Espejos, número 3, todos los días laborables, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, hasta el día 24 del actual.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Lista de números premiados del «Cupón pro-ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 19 de Diciembre de 1938:

Premio de 20 pesetas, número 525. Premios de 3 pesetas, números 109, 129, 158, 488, 499, 624.

Camara Oficial de Comercio e Industria de Segovia

Aviso a los importadores y exportadores

Se recuerda que con arreglo a la orden del ministerio de Industria y Comercio de 29 de Julio del corriente año, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de Agosto, durante los diez últimos días de cada año los comerciantes e industriales inscriptos en el Registro de Importadores y Exportadores, comunicarán por escrito a la Jefatura del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria (ministerio de Industria y Comercio-Bilbao), el propósito de continuar en su actividad importadora o exportadora. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Segovia, 20 de Diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

El secretario, Fernando Rivas.—V.º B.º: El presidente, R. Cano.

Suscripción para el aguinaldo del combatiente

Suma anterior, 53.984,65 pesetas. Don Bernabé Lorente, 25 pesetas; don Martín González, 4; doña Margarita Rodríguez, 10; don José María Abraín, 4; don Epifanio Barrero, 5; don Jesús García Castresana, 10; doña Emerenciana Guantes, 100; don Cesáreo Higuera, 15; don Leoncio Tomé, 2; don Manuel Membrillera, 20; don Pascual Yagüe, 2; doña Lucía Martín de Cuervo, 15; padre de un falangista muerto en campaña, 5; don Anastasio Bueno, 5; don José del Monte y Puente, 5; don Víctor Fernández, 5; don Felipe Aguado Moreno, 10; don Julián Lázaro García, 10; reverendas Madres Reparadoras, 10; don Emeterio García, 10; Ayuntamiento de Balisa, 75,60; don Manuel Benito Matesanz, 2; don Mariano Izquierdo Gozalo, 2; don Teodoro Merino, 5; don Marcelino Pintos, 5; familia de Ezequiel Martín, de Prádena, 50; doña Clara García, 5; doña Eustaquia Benito e hijos, 5; don Angel Ruiz Barroso, 1,50; don Julio Angulo, 5; don Antonio Paredes, 5; don Aniceto Labrador, 3,50; doña María Clemente, 5; don Lope Tablada Maeso, 5; don Antonio Jimeno, 5; don Faustino Martín, 3; don Faustino San Frutos, 5; don Luis Aragoneses Redondo, 15; señorita Luísa Aragoneses Redondo, 5; un religioso dominico, 5; don Justo Heredero, 2,50; don Daniel H. Aparicio, 2,50; don Vicente Fuertes, 1; doña Aurora y Consuelo Ascó, 4; don Jerónimo Pascual Montés, 5; don Luis Polo Peñalver, 2; don Vicente Leal, 3; don Nemesio Hernández, 5; doña Adela Pardo López, 15; don Antonio Jiménez, 5; doña Felisa Garrido, 3; profesora y niños del colegio subvencionado de José Zorrilla, 15,25; don Isidoro Fuentetaja, 5; don Hilario Martín, 1; don Bernardo Rodríguez, 1; don Victorio Marinas, 2; señora de Miguel, 5.

Excelentísimo señor general, jefes y oficiales del cuartel general de la Agrupación de Divisiones Guadarrama-Somosierra

Excelentísimo señor general don Ricardo Serrador, 100 pesetas; coronel don Anselmo Arenas, 10; teniente coronel don Manuel Zabaleta, 25; comandantes don Manuel de Fuentes, 10; don Gerardo Gómez Palacios, 10; don Mariano Sánchez Cirstos, 10; capitanes don Joaquín García del Castillo, 10; don Carlos Grijalvo, 5; don Pedro Herranz, 10; don Raimundo Vicente Pascuas, 10; don Crescencio Gómez Gordo, 5; y don Jesús Velázquez-Duro, 10; tenientes don Joaquín Lucas, 3; don Gabriel

de Cáceres, 10; don Bartolomé Mostaza, 3; don Fernando Iglesias, 10; don Santiago Lostau, 5; y don Miguel Sainz Margareto, 5; alféreces don Francisco López Cordero, 5; y don Ricardo Serrador Añino, 10; auxiliar administrativo don Julián Martín, 3.

Personal de la Inspección de Artillería Agrupaciones Divisiones Guadarrama-Somosierra y Guadalajara

Coronel don Francisco Cerón Butler, 10 pesetas; capitanes don Leandro Gordo Maroto, 7,50; y don Eleuterio Mesón Blanco, 7,50; tenientes don Elías Callejo Pineda, 5; y don Augusto Díaz Cordoves, 5; alférez don Tomás Navarro Alonso, 5; sargentos don Ignacio Concepción Llorente, 2,50; don Avelino Rubio Pardo, 2,50; y don Carlos Tato Palli, 2,50. Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura provincial de Segovia

JUAN BARRIOS. Médico. Medicina interna. Rayos X. Consulta: de dos a cinco. José Zorrilla, 24. Telf. 372

Notas de Hacienda

Pago de intereses de Deuda

Se ha ordenado el pago de intereses de los cupones correspondientes a las declaraciones juradas números 1.221, 1.365, 1.367, 2.341, 2.551, 2.589, 2.720, 2.751, 3.040, 3.058, 3.061, 3.063, 3.065 al 3.068, 3.070, 3.072 al 3.076, 3.079 al 3.087, 3.089 al 3.107, 3.110 y 3.111, que previamente han sido calificadas por la Junta nombrada al efecto.

Asimismo está ordenado el pago de los intereses de los cupones correspondientes a las declaraciones juradas números 950, 951, 2.101, 2.102, 2.132, 2.206, 2.328, 2.329, 2.447, 2.453, 2.650, 2.836, 2.837, 2.923 y 2.924, que con informe de la Junta fueron calificadas por la Jefatura del Servicio Nacional de Deuda.

Los interesados deben presentar a los Negociados de Deuda de esta Delegación de Hacienda con el triplicado de la declaración jurada que debe obrar en su poder, a recoger la documentación, títulos y resguardo de cupones, documento este último necesario para poder percibir en la Sucursal del Banco de España de esta plaza el importe de los intereses.

Con respecto a los intereses del cuarto trimestre en curso está ordenado el pago de todo lo presentado, así como también las inscripciones nominativas de vencimiento en primero de Julio y primero de Octubre, pudiendo los tenedores de resguardos de las facturas de cupones presentados por la Delegación de Hacienda, hacer efectivo su importe en la Sucursal del Banco de España.

Donativos al Comedor

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 10 pesetas donadas por la señora viuda de don Julián Sainz (que en paz descanse), en memoria de su difunto esposo.

—También don Germán de la Mora ha entregado a dicha benéfica institución 22 conejos.

Donativos en especie

Don Alejandro Priano y señora, dos botes de fruta al natural y una libra de chocolate.

NOTA.—En la lista de donativos en especie publicada el pasado martes, figuraba don Jesús de la Fuente con seis botes de leche condensada y una botella de coñac, habiendo sido dos las botellas donadas por dicho señor.

Nota de gran interés

Para todos nuestros corresponsales y vendedores de periódicos

Recordamos a nuestros corresponsales y vendedores de periódicos que tengan facturas en su poder que, como fin de trimestre, y a la vez de año, deben efectuar la liquidación de sus cuentas antes del 25 del presente mes.

MARILU

El lápiz ideal para los labios. No los pinta; los rejuvenece

PERFLUMERIA VELASCO

Isabel la Católica, 2. Teléfono 260

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos

JOSE MENDOZA Cantimpalos

Advertisement for Bayer's Instantina medicine, featuring an image of a person and text describing its benefits for various ailments.

Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura comarcal de Santa María de Nieva

Se pone en conocimiento de los productores y tenedores de trigo que han ofrecido y en lo sucesivo ofrecen su trigo para llevarlo al almacén que el Servicio ha establecido en el pueblo de Codorniz, que éste estará abierto todos los jueves, a partir del próximo día 22, pudiendo, por tanto, llevar el trigo siempre que hayan recibido la aceptación de la oferta por esta Jefatura.

Por el contrario, a partir del próximo jueves, día 22, y para los sucesivos de cada semana, permanecerán cerrados los almacenes de Santa María de Nieva.

Anuncios breves

Radio-reparación. Modernidad de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (enfrente de la Suiza).

Señorita. Con conocimientos de contabilidad, se ofrece para oficina, fábrica o trabajo análogo. Interiores esta Administración.

Vendo. 50 ovejas abocadas a parir. Tratar, con Jesús Baena, en Valledado.

Se venden. Tierras de labor en los pueblos de Navares de Ayuso y Navares de Enmedio. Para tratar, en Sepúlveda, con don Eulogio Bermúdez.

Se alquilan. Habitaciones con derecho a cocina. Ponzuelo, número 2, principal.

Se necesita. Ama de cría, soltera, para casa de los señores Razon, viuda de J. Ortiz, Sepúlveda.

Pérdida. De cuello de piel y guante manopla. Se agradecerá y gratificaré devolución Administración del periódico.

Se vende. Vaca suiza, tercer parto, recién parida, gran producción. Para tratar, Félix Marugán, en Marugán.

Ama de cría. Veintiocho años en su casa. Informes, Eloy Tejedor, en Zarzuela del Pinar.

Paradistas. Vendo potrero semestral de treinta meses, alzada cinco dedos sobre la marca, raza anglo-árabe. Tratar, con Nicasio Miguel, en San Cristóbal de la Vega.

Se venden. 800 cargas de piñas albares. Para tratar, con Segundo Baeza, en Nieva.

Vendo. Ramaje de pino albar y negro, ramera y roñas en Farray de Pirón. Para tratar, con el contratista Ricardo Martín, en dicha finca.

Vendo. 90 cabras de diferentes edades, abocadas a parir. Tratar, Fausto Gil, en Matabuena.

Venta. De 111 ovejas nuevas, abocadas a parir; 46 borregos y ocho primales. Para tratar, Nemesio Galán, Ortigosa de Peañaño.

Se ofrece. Para guarda de una finca y administrarla. Inca y administrarla. Inca y administrarla. Inca y administrarla. Inca y administrarla.

Vendo. Vaca holandesa, primera, abocada a parir. Tratar, Saiz Llorente, en Valverde del Majano.

Vendo. O cambio por ganado de carne de dos vacas suizas, primero y segundo parto, recién paridas, bien paradas. Tratar, Marcos Palomo, en Cantimpalos.